

INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COPAÑIA DE TRANSPORTES CAIMAN TRANCAIMAN CIA. LTDA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Compañeros accionistas, dando fiel cumplimiento al orden legal y su reglamento de la Ley de Compañía, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el ejercicio económico desde el 02 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010 son las que a continuación detallo:

PRIMERO.-Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones adoptadas por la junta General de accionistas.

SEGUNDO.-El estilo de control interno de la empresa se ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañías, siendo lo mas adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive en las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

TERCERO.- Los informes respecto a las cifras prestadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2010 de **TRANSPORTES CAIMAN TRANCAIMAN CIA. LTDA.**, Han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

Los ingresos financieros productos de las actividades por la prestación de servicios de transporte que desempeña la institución, durante las actividades económicas del año 2010 es de:

INGRESO ECONOMICO 2010
\$ 15.439,37

Los gastos financieros productos de los pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones, utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a:

SALIDAS ECONOMICAS 2010
\$15.222,24



Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determinan que, en el transcurso del año 2010 la empresa ha generado una utilidad positiva de:

UTILIDADES FINANCIERAS 2010
\$ 217,13

CUARTO.- Antes de concluir mi intervención señores accionista, debo manifestarles que analizando pacientemente todas las actividades financieras y administrativas que ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que todos los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas desde el mes de Enero al 31 de Diciembre de 2010. Sucesos estos que han llevado a la empresa a obtener una respetabilidad por sus actos transparentes y cumplimiento a las normas legales, societarias y tributarias.

QUINTO: Recomendaciones.- De manera especial a los nuevos administradores de la empresa que para el año 2011, poner énfasis en el fiel cumplimiento de las normas legales puesto que en la actualidad, la inobservancia de ellas nos alejarían de nuestros clientes; Además recomiendo que las inversiones que la empresa realice a través de sus administradores lo haga de manera planificada y con visión de futuro en proyectos productivos de largo plazo.

Para culminar, quiero agradecer a todos por haber permitido ser parte de esta gran institución, voy tranquilo, esperando que durante mi gestión administrativa y del tiempo en la que he ejercido la Gerencia General de la empresa hayan servido para el engrandecimiento institucional, gracias por el respaldo y la confianza en mi depositada.

Con gratitud.


María García
GERENTE GENERAL.


TRANSPORTES CAIMAN
TRANSCAIMAN CIA. LTDA
RUC.: 2290313784001
Coca - Orquídea - Ecuador


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
18 ABR. 2011
OPERADOR 21
QUITO